



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Dña. Alicia Torija López Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta oral en la **Comisión de Cultura**:

¿Qué afecciones patrimoniales supone el nuevo Plan Especial publicado por el Ayuntamiento de Madrid para el Frontón Beti Jai, declarado Bien de Interés Cultural y sito en la calle Marqués de Riscal 7 de Madrid?

Madrid, 11 de enero de 2023



Mónica García Gómez
Portavoz



Alicia Torija López
Diputada